



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE PERSONAL

Celebrada sesión ordinaria por la Junta de Gobierno Local el día 14 del agosto de 2018, se acordó la aprobación de las bases para la selección por el procedimiento de concurso-oposición de un Técnico Formador en el Idioma Portugués para el desarrollo del Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

Finalizado el plazo de admisión de instancias el pasado 4 de septiembre de 2018, se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el citado procedimiento el pasado 6 de septiembre de 2018.

Concluido el plazo de reclamaciones a la lista provisional, de conformidad con lo establecido en la base quinta de las que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por la resolución de la Alcaldía de 30 de octubre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 212, de 7 de noviembre de 2017, en relación el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Hacer pública la composición del Tribunal Calificador del Técnico Formador en el Idioma Portugués, según el siguiente detalle:

• Presidenta: Amelia Rodríguez Parejo, Licenciada del este Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

• Secretario Delegado: Manuel Arias Sánchez, Técnico del Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

• Vocales:

- Doña Clara Solomando Sánchez, Técnico de la Universidad Popular del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.
- Doña M^a Carmen Serradilla Santos, Técnico de la Universidad Popular del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.
- Doña M^a José Jiménez Vargas, Diplomada del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Segundo.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

- Relación de admitidos Técnico Formador en el Idioma Portugués:

| APellidos y Nombre | DNI |
|--------------------------|--------------|
| PAZ SOLIS, ANA MARIA | 07.004.351-T |
| PINEDA GONZALEZ, ANTONIO | 08.365.558-K |
| RICIS GALLEGO, YOLANDA | 52.359.176-K |



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador y a los aspirantes para la exposición del proyecto, el día 20 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas en el Centro Educativo Municipal, sito en C/ Camino de Magacela, nº 10 de Villanueva de la Serena.

Cuarto: Publíquese la presente resolución en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web del ayuntamiento, a los oportunos efectos.

LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL: CONSUELO LEON GONZALEZ
EL SECRETARIO GENERAL: BERNARDO GONZALO MATEO